



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

17 de marzo de 2022

División de Compras y Contrataciones.

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2022-0015

ADQUISICIÓN DE VEINTE (20) GOMAS PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL FONDO PATRIMONIAL DEL LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER).

El Fondo Patrimonial de las Empresa Reformadas (FONPER), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de veinte (20) gomas para la flotilla vehicular del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas tanto vía el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones como físicas en sobres sellados hasta el lunes veintiuno (21) de marzo del año dos mil veintidós (2022) a las 12:00 p.m, en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés.



Marleny Medrano

Directora Administrativa y Financiera

